

# LA IMPORTANCIA DE LOS SEGUROS EN MERCANCIAS Y SU INCIDENCIA EN EL TRANSPORTE MARÍTIMO

Grace Sotomayor Candelario, Est.  
Instituto Superior Universitario de  
Formación Profesional, Administrativa  
y Comercial  
gdsotomayor @formacion.edu.ec

Ester Pérez Segarra, Est.  
Instituto Superior Universitario  
de Formación Profesional,  
Administrativa y Comercial  
eiperez @formacion.edu.ec

Jomaira Gonzabay Tigero, Est.  
Instituto Superior Universitario de  
Formación Profesional, Administrativa  
y Comercial  
jngonzabay@formacion.edu.ec

**Palabras claves:** Seguros, mercancías, transporte marítimo.

**Recibido:** 02/08/2020

**Keywords:** Insurance, merchandise, maritime transport.

**Aceptado:** 22/9/2020

## Resumen

La presente investigación abarca sobre varios tipos de seguros marítimos; estos seguros sirven para cuando pueda pasar algún problema del transporte de la carga en el océano. Es por eso que se debe asegurar toda la mercadería y que llegue totalmente estable ya que es importante contratar seguros en el transporte marítimo, en este artículo se habla sobre las medidas preventivas para el alcance de cualquier carga y que la misma no resulte dañada; puesto que el seguro de carga marítimo cubre gran parte de un viaje en el mar.

## Abstract

This research covers various types of marine insurance; These insurances are used for when there may be a problem with cargo transportation in the ocean. That is why all merchandise must be insured and that it arrives totally stable since it is important to contract insurance in maritime transport, in this article we talk about preventive measures for the scope of any cargo and that it is not damaged; since marine cargo insurance covers a large part of a trip at sea.

## Introducción

Hoy en día todo el mundo sabe que pueden ocurrir catástrofes marinas en las embarcaciones de exportación e importación esto refleja la causa que muchos transitarios destacan que es la importancia de embalar y cargar de manera que las mercancías estén salvaguardadas. Pero, teniendo en cuenta que los problemas en altamar son impredecibles ósea que no se puede predecir o pronosticar lo que vaya acontecer en el intercambio comercial, un envío nunca está totalmente seguro. Puesto que las cajas deben ser embaladas con el mayor de los cuidados, los palés armoniosamente apilados, pesos perfectamente distribuidos, todo bien, empaquetado y cargado de mercancías etiquetadas y clasificadas adecuadamente.

Los seguros de un transporte marítimo inician cuando el contenedor cierra sus puertas y comienza su aventura de transporte marítimo. Sobre todo el seguro marítimo engloba todos aquellos contratos de seguros que tienen por objetivo enmendar los daños producidos por los riesgos propios de la navegación marítima en su vía de transporte y hacer la debida indemnización ya que esto es dar un beneficio a aquellos daños o pérdidas que han sufrido los clientes a causa de los eventos repentinos que se pueden dar en cualquier embarque, frente a los riesgos que están expuestos la mercancía como los desastres naturales, robo, accidente, entre otros. Por eso es recomendable hacer los debidos trámites antes de programar su próximo despacho y que pueda ir a su destino.

Aquí vamos a encontrar elementos esenciales que estos generan, los riesgos cubiertos por el debido contrato que no se refiere exclusivamente al embarque si no que se extiende a otras fases que tengan que relacionarse directamente a los seguros marítimos. Pero para evitar cualquier riesgo durante la travesía que cada mercancía emprende es necesario comprobar que el barco esté en buenas condiciones y que la mercancía tenga que estar en el contenedor donde le corresponde para que así no pueda tener ningún inconveniente, porque en el caso que no se realiza los debidos trámites la mercancía no está asegurada y si ocurre alguna catástrofe el propietario de la carga es quien deba reclamar los daños al responsable de los mismos asumir el error que hizo y los gastos que igual se generó en tanto en cuanto no se resuelva su reclamación contra la persona que era responsable de llevar la mercancía a su destino. Estos seguros de mercancía se han diseñado con una gran cobertura todo riesgo de daño o pérdidas materiales y se activa a consecuencia de un evento fortuito ocasionado durante la movilización de la carga, estos seguros suelen ser bastante económicos y puede llegar a ahorrar sumas

considerables de dinero si llegara pasar una circunstancia en el transporte marítimo en la altamar.

### **Desarrollo**

Los diferentes autores sobre la materia coinciden en destacar al seguro marítimo como la primera forma de seguro que existió. El seguro en mercaderías es el más antiguo de todos tal y como lo conocemos hoy en día ya que su impacto en el transporte marítimo es grande. (Bravo, 2015) afirma que:” Probablemente comenzó en el siglo XII debido a que los primeros antecedentes del seguro marítimo de que se tiene conocimiento se remiten en el año 2200 A.C., en Babilonia, una de las antiguas y grandes civilizaciones de Mesopotamia”. (p.4)

El origen del seguro moderno se encuentra en el seguro marítimo (con el préstamo marítimo) de igual manera que tuvo su principio en el Mediterráneo, en el siglo XIV. El primer contrato de seguro marítimo conocido que se dio para salvaguardar las mercaderías se extiende el día 23 de octubre de 1347, en dicho documento aparecen todos los elementos del contrato de seguro como; el riesgo, la prima, el objeto el cual recae la garantía y el tiempo de duración de la misma.

La actividad marítima fue un detonante para asegurar mercancías de carga por las expediciones con fines comerciales de llevar de un lugar a otro y el seguro lo comenzaban a ver importante para que sus mercaderías o artículos lleguen a salvo a su meta de destino. El principal objetivo del seguro marítimo era la protección contra las pérdidas financieras por los peligros de las navegaciones, también se hizo un reconocimiento de valor asegurable a las mercaderías perdidas no obstante cuando se realizaban las travesías con fines comerciales frecuentemente sufrían pérdidas a causas de tormentas que los obligaban a tirar la mercadería al mar para aligerar la carga que llevaban a bordo en las embarcaciones a lo que le llamaban esa acción Ley del mar de Rodas.

La Ley Marítima de Rodas-formulada 900 años A.C.-legislaba sobre la ayuda mutua de estos comerciantes, estableció que: si un barco es atrapado en una tormenta y se viere obligado a arrojar al mar su cargamento o parte de él, siempre y cuando se rompiera su palo mayor, el mástil, su cuña de timón los propietarios de las mercancías que hubiesen perdido su barco y de las demás mercancías que se hubiesen perdido en el mar a causa de la tormenta. (Bravo, 2015)

Esta práctica de prevenir una gran pérdida de mercancías para un solo individuo, y repartirla y aceptar una pequeña pérdida para los miembros de un grupo, o sea el reparto de un riesgo es: la esencia del principio del seguro.

No obstante, Emerigón fue el tratadista del derecho del Seguro Moderno y a él se le debe la definición actual contrato mediante el cual una persona o asegurador consiente de indemnizar a otra persona o asegurado, el perjuicio sufrido en ocasión de una expedición marítima, que consiste en una pérdida real del valor, mediante el pago de una prima. (Bravo, 2015)

Por consiguiente, el seguro de transporte en mercancías se viene a iniciar cuando se realizan las operaciones marítimas internacionales cuya legislación tiene las reglas Haya-visby que son un conjunto de normas internacionales para el transporte marítimo de mercancías cuya área de cobertura es puerto a puerto. En la actualidad los seguros en el caso del transporte marítimo son contratos por medio el cual aseguradoras asumen daños y pérdidas de mercadería sobrevenidas ósea que ocurren en el transporte marítimo y a las mercaderías transportadas durante el traslado marítimo. Los riesgos más usuales que pueden suceder en el transporte marítimo y que puedan afectar a la mercadería son en sí el hundimiento del buque, accidentes de carga o descarga de mercancías, oxidación, movimientos de mercancías en bodega en el mar, la caída de contenedores cubierta al mar, la piratería, arribadas forzosas, tempestades. Ciertamente los daños a la carga de mercancías son más frecuentes de lo que se piensa.

Según un estudio de la aseguradora Allianz Global Corporate & Specialty. informe analiza las pérdidas de buques de más de 100 toneladas brutas (GT), registrándose un total de 46 siniestros totales de buques en todo el mundo, frente a las 98 registradas un año antes, debido a una disminución significativa de la actividad en el Sudeste Asiático, y a que las pérdidas relacionadas con el clima. (Vigia, 2019)

Si bien no todos los días naufraga un barco, otras cosas pueden pasar. Por ejemplo, es frecuente ver productos golpeados por un embalaje no adecuado. En algunos casos es frecuente ver daños por agua y dependiendo del país y la ruta, la mercancía puede estar más o menos propensa a robos y piratería, incluso el embarcador podría estar sujeto a la poco conocida ley del promedio general que se vieron a los inicios del seguro marítimo. Según esta ley del transporte marítimo internacional, todas las partes que participan en un embarque comparten proporcionalmente las pérdidas en caso que se dé un sacrificio voluntario de parte del barco

para salvar la motonave o el resto de la carga. Un ejemplo, sería cuando parte de los contenedores deben ser arrojados al mar para reducir el peso del buque durante una tormenta. Es así como un embarcador que recibió su carga en perfecto estado podría estar sujeto a pagar por las pérdidas de otros clientes que perdieron sus mercancías, por causa de estos riesgos se descubre que se abren los embalajes y se extrae mercadería estos vendrían hacer (daños no aparentes). Más importante aún, en aquellos casos donde la línea si brinda cobertura (“el alcance máximo que tiene el contrato de seguro”), el contrato de transporte solo las obliga a responder por una pequeña fracción del valor de la pérdida. Es, por lo tanto, poco recomendable que las empresas confíen en la responsabilidad de las navieras sobre daños en la mercancía. Eh ahí la importancia de los seguros en las mercancías mientras se transporta de un destino a otro en el transporte marítimo, teniendo un seguro en las mercancías aparecen los Peritos (“el que determina como ocurrió el siniestro”), y Incoterms (“Términos Internacionales de Comercio).llegan a ser las normas acerca de las condiciones de entrega de las mercancías que se usan para dividir los costos de las transacciones comerciales internacionales, delimitando las responsabilidades entre el comprador y el vendedor y reflejan la práctica actual en el transporte internacional de mercancías que son términos definidos y elaborados por la Cámara Internacional de Comercio (CIC), con la finalidad de establecer un lenguaje estandarizado que pueda ser utilizado por los compradores y vendedores que participan en negocios internacionales a nivel mundial, son aquellos que ayudan a definir quién es responsable por pagar los seguros de carga. Sin embargo, si es la contraparte quien va a asumir estos costos, es importante que estuviera confiado que la cobertura (“el alcance máximo que tiene el contrato de seguro”) va a ser lo suficientemente amplia, ya que si no está en el contrato hay que pedir una cobertura más. Existen varios tipos de Póliza (contrato de seguro) que pueden ser adquiridas, incluyendo entre otras aquellas que protegen frente a riesgos de desastres naturales, robo, daños, accidentes, fuego, para coberturas más específicas se utilizan como modelo cláusulas creadas para casos más concretos. Las más destacadas internacionalmente son las:

Institute Cargo Clauses (ICC), elaboradas por el Instituto de aseguradoras de Londres (ILU). Las más utilizadas son: ICC tipo A: son coberturas a todo riesgo de pérdidas o daños con algunas excepciones, como las producidas por desgaste, embalaje inadecuado, demoras, insolvencias o por guerras o huelgas, sobre las que se puede hacer una cobertura adicional; ICC tipo B: se enfocan en riesgos relacionados con incendios, explosiones, colisiones, abordajes, vuelcos, averías, pérdida de valor por acciones de olas en carga y descarga, pérdidas durante el transporte, y tiene las mismas excepciones que las anteriores; ICC tipo C: tienen características

similares a las ICC tipo B aunque con menores coberturas. Se excluyen, por ejemplo, las pérdidas producidas por entrada de agua durante la carga y la descarga o por pérdidas o extravío de mercancía. (Dominguez, 2019)

El riesgo se clasifica en la incertidumbre con probabilidad que cause un daño, de cuando o no va a suceder está pérdida de mercancías. Algunas empresas sin embargo prefieren tomar seguros que cubre contra todos los riesgos para sus mercancías, pues al final de cuentas es difícil de predecir qué tipo de desastre puede afectar a la carga que se transporte en la altamar. El rol de las empresas de seguros para las Mercancías es crucial ya que puede resolver los problemas de información que crean incertidumbre respecto al futuro de sus cargas, protegiendo el valor de una inversión a cambio de una prima e mercancías por el riesgo asumido puesto que cada contenedor tiene que tener su propio seguro. De esta manera las aseguradoras de mercancías miden la probabilidad de que ocurra un siniestro que pueda afectar a las mercancías transportadas en un transporte marítimo, En el caso que se acuerde una bajo los términos de Incoterms CIF (conocido como Incoterms).

Cabe destacar y enfatizar, que, los documentos del seguro de transporte de mercancías son muy importantes en este proceso. Es necesario resaltar el documento principal del seguro de transporte, como en cualquier otro seguro, lo constituye la póliza (contrato de seguro) y su existencia es necesaria para su validez. Por consiguiente, las pólizas se clasifican en dos tipos de Póliza: Póliza flotante: cuando se moviliza continuamente carga y en volúmenes importantes; finalizando con la Póliza específica: para embarques menores y de poca regularidad.

Para determinar el valor del seguro en la mercadería se tiene en cuenta: el valor de la factura comercial; valor de los fletes nacionales; porcentaje para imprevistos o demás gastos de importación. Hasta un 10% cesante, previo acuerdo con el asegurador. Qué no cubre el seguro, Pese a que existen pólizas de muy amplia cobertura, generalmente los seguros no cubren: Conducta dolosa del asegurado; Negligencia en conducción por parte del operador del transporte; Insuficiencia o inapropiado embalaje; Vicio propio; Pérdida, daño o gastos causados por demora. Cómo reclamo al seguro ante un siniestro: La documentación mínima que generalmente debe presentarse es: Póliza de seguro y carta de reclamación; Factura comercial, Lista de empaque y Copia de los documentos de transporte (AWB, BL o Carta de Porte); Cartas de protestas formales a los posibles responsables del daño y/o pérdida. A través de éstas, el

beneficiario responsabilizará a las terceras partes que hayan intervenido en la operación; Fotografías de la carga dañada; Actas levantadas ante las autoridades (en caso de robo); En caso de que la mercancía dañada sea de tipo perecedero, deberá agregarse: Carta de frío y lectura de termógrafos; Reporte y survey de pre-embarque; Packing-list valorizado y firmado por clientes. (Dominguez, 2019)

En el caso de que haya un reclamo administrativo por las mercancías, hay obligaciones que el reasegurador deberá cumplir como reasegurador, como lo estipula la Ley General de Seguros afirmándolo en el Art. 42.

Las compañías de seguros y reaseguros tienen la obligación de pagar el seguro contratado o la parte correspondiente a la pérdida debidamente comprobada, según sea el caso, dentro del plazo de treinta (30) días siguientes de presentada la reclamación por parte del asegurado o beneficiario, acompañando los documentos determinados en la póliza. (Seguros, 2016)

El seguro en mercancías no se perfecciona, sino que es un elemento de prueba, un ejemplo de ello es la empresa Lloyd's de Londres que es una de las empresas aseguradoras más grande del mundo y donde formalizaban los seguros marítimos, ya que la definición de seguro es; riesgo, que quiere decir la probabilidad que ocurra un siniestro nada agradable para cuyas mercancías y por la razón de la importancia de asegurar las mercancías y con eso llega la prevención de siniestros en la modernidad que vendría hacer un contrato de seguro donde participa el asegurador que es la CIA de seguros, el asegurado que viene hacer el beneficiario y la prima llega hacer el precio del seguro del cual va a proteger las mercancías que se llegue a transportar en el buque. Es importante destacar que, en el ámbito del comercio internacional, el transporte marítimo de mercancías es la forma más utilizada comúnmente para exportar productos de un país a otro. A partir de entonces las características del contrato de seguros llegan hacer muy importante visto que involucra a empresas de diferentes países que quieren asegurar sus mercancías para que lleguen a salvo a su punto de destino, entre las principales se encuentran:

Consensual: las dos partes del asegurado y asegurador, deben conocer y aceptar expresamente las condiciones del contrato; Bilateral: el contrato contiene obligaciones para cada una de las partes; Aleatorio: ninguna de las partes sabe con seguridad si ocurrirá o no la contingencia asegurada ni cuándo se producirá ésta; Oneroso: el importe de la prima de un seguro siempre es inferior al importe de la prestación o indemnización; Estar basado en la buena

fe: se parte de que el asegurado no provocará circunstancias que den lugar a que se produzca el hecho asegurado. (Edufinet, 2018)

Tener la debida confianza en el transporte marítimo puesto que puede evitar muchos problemas en altamar, Consecuentemente cuando se habla sobre las operaciones marítimas se refiere a la planificación, almacenaje y distribución de mercancías. Aunque el seguro de transporte no es obligatorio es muy recomendable asegurar las mercancías ante cualquier riesgo que pueda existir durante el tránsito de estos desde el origen hasta el destino de llegada final. Al realizar las pólizas de seguros ya dichos anteriormente se establecen los derechos y obligaciones de ambos, en relación al contratado de seguros de mercancías, la cual llega a ser una gama muy amplia porque no obstante hay muchos riesgos y siniestros que deben de tener la debida precaución. Llegando así también el Seguro de embarcaciones (los armadores o los dueños de los barcos), las condiciones que se efectúan son: que la prima o las mercancías estén totalmente pagadas; sumando a la ya dicha, es que el seguro tiene que ser tomado antes del embarque o hasta el mismo día de la fecha de emisión de BLL (Bill of Lading). Antes del embarque cobertura LAP (Libre de avería particular).

De hecho, es necesario que se tenga de forma detallada la información que está en la póliza (contrato de seguros) de modo que se pueda determinar con precisión los riesgos cubiertos. Estos tipos de operaciones riesgosas o no que se dan en la altamar permite el desarrollo del comercio a gran escala.

Actualmente, se estima que aproximadamente el 80% del total de las mercancías transportadas en todo el mundo se hace por vía marítima, tanto si hablamos de contenedores como a granel, por lo que la importancia de este medio de transporte en los acuerdos comerciales internacionales es esencial. (Kanvel, 2018)

Por otra parte, hay diferentes tipos de transporte marítimo para transportar mercancías entre ellos están: Buques de carga general, buques portacontenedores, buques graneros, buques frigoríficos, buques petroleros, buques para cargas de gases licuados, buques de carga rodada o Roll-On/Roll-Off, buques para cargas químicas, buques para cargas proyecto, barcazas. Básicamente, el transporte marítimo de mercancías es muy importante porque es una actividad mediante la cual se transportan artículos o mercaderías con fines comerciales de un punto geográfico a otro, por vía marítima en el océano y a bordo de un buque con unas características determinadas, en función con el tipo de mercadería. De modo que, Las mercancías

Aseguradas inciden bastante en el transporte marítimo esto se debe principalmente por la gran capacidad de almacenaje con la que cuentan los buques para trasladar o transportar grandes volúmenes de mercancías, así como la presencia de puertos marítimos por todo el mundo, un aspecto que facilita el acceso a un gran número de destinos.

Las ventajas de transportar mercancías en transportes marítimos(buques por ejemplo) es la ya dicha anteriormente que vendría hacer por el alto volumen de productos que puede ser introducido en los buques, en comparación con otros modos de transporte, como el avión, el tren o el camión, ya que los fletes son considerados como el medio más económico para efectuar los traslados de materiales a larga distancia en el comercio internacional ante todo es verdad que pueden producirse gastos adicionales como él (combustible por ejemplo)pero es la excelente relación que existe entre el coste y la amplia capacidad de carga que hace del transporte marítimo la opción más interesante y rentable para el cliente o la persona que valla a asegurar sus mercancías; a esta también se suma el alcance y seguridad de las entregas debido a la amplia extensión de agua que existe en el planeta, por ese motivo el alcance del transporte marítimo es prácticamente total, ya que las mercancías pueden llegar a cualquier continente cumpliendo con los lazos establecidos previamente, no obstante, se trata de uno de los medios más seguros y eficaces en cuanto a la puntualidad de entregas. Por esa razón el transporte marítimo de mercancías es el medio más versátil para transportar artículos de cualquier tamaño y características, incluso aquellos considerados como peligrosos (el petróleo, por ejemplo) en suma esta la estabilidad en los trayectos pues incluso se lleva a cabo cuando las condiciones climatológicas sean adversas durante los trayectos, algo que no sucede en el caso del transporte aéreo.

De esta manera la importancia de tener un seguro que va para proteger las mercancías que se vayan a importar o exportar en el transporte marítimo desde el lugar de origen hasta su lugar de destino ya que este medio de transporte a contribuido de forma muy activa a el desarrollo y al avance del comercio exterior de mercancías, ya que representa un medio para unir a los diferentes países del mundo por las cargas comerciales que se intercambian. En otras palabras los pedidos en las operaciones de comercio exterior son innumerables sobre todo si se cuentan con el transito internacional de mercancías para esto es fundamental contratar un seguro de mercancías para brindar un sentimiento de tranquilidad y confianza tanto al importador como exportador para no evitar ni eliminar el riesgo pero si reducirlo a su menor porcentaje y evitar daños valiosas o cuantiosas pérdidas a futuro para las empresas y el bolsillo de los operadores del comercio exterior. El seguro en ciertos países no es una obligación sin embargo es

importante contratar uno de estos ya que permite garantizar el viaje el seguro y la calidad de las mercancías o bienes que serán transportados en los cuales no es cuantos seguros ni la cantidad que se tome si no hacerlo en el momento adecuado y acertadamente para no perjudicar a ninguna de las dos partes de los tramites e contratos de seguros del comercio exterior, la importancia de contratar un seguro para mercancías se debe a que se responsabiliza por los gastos y riegos de una asegurador y garantiza la calidad y el seguro sobre todo las mercancías que serán transportadas hacia otra región.

### **Conclusión**

En conclusión, todo el mundo sabe que las cosas pueden ponerse realmente feas en medio del océano, por eso la importancia de los seguros en mercancías, es evidente, ya que incide mucho en el transporte marítimo para que la carga no resulte dañada o perjudicada en el mar, por eso se debe destacar la importancia de asegurar la carga del buque, para que así la mercancía llegue segura a su destino, ya que hay que tener en cuenta que hay una gran variedad de seguros para el transporte marítimo y cada uno de ellos está capacitado, por tener sus limitaciones y coberturas de embarque.

El seguro marítimo en las mercancías va a permitir que el asegurado se sienta tranquilo porque en caso que su mercancía tenga algún percance (siempre y cuando este en el contrato) la responsabilidad de indemnizarlo es de la aseguradora donde el contrato de seguro (cobertura del riesgo), la cual se inicia en el momento en que tales mercancías dejan tierra en el puerto de salida para ser embarcadas y termina cuando están en tierra en el puerto de destino.

Hoy en día tener un seguro se ha convertido más que en un lujo, en una necesidad ya que todos los buques están expuestos a sufrir daños o accidentes con la mercancía en el mar, un seguro los ampara legal y económicamente para cubrir los gastos y trámites donde se vea afectado el asegurado, hoy en día los seguros ya son bastante accesibles e importantes si de asegurar las mercancías en el transporte marítimo se trata. En fin, nos parece que nunca está de más prevenir, sobre todo si estamos hablando de mercancías que van a ser exportadas o importadas desde el mar.

### **Bibliografía**

Bravo. (12 de 6 de 2015). *wattpad*. Obtenido de <https://www.wattpad.com/54327481-seguros-maritimos>

- Dominguez. (2019). *TIBAESPANA*. Obtenido de TIBAESPANA:  
<https://www.tibagroup.com/es/seguro-transporte-mercancias>
- Edufinet. (2018). ¿Cuáles son las características de un contrato de seguro? *Edufinet*. Obtenido de <https://www.edufinet.com/inicio/seguros/contratos/cuales-son-las-caracteristicas-de-un-contrato-de-seguro>
- Kanvel. (2018). Características, ventajas y tipos de buques en el transporte marítimo de mercancías. *KANVEL LOGISTICS & BUSINESS WORLDWIDE*, 10.
- Seguros, L. L. (2016). *Cosede*. Obtenido de <https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2016/08/LEY-GENERAL-SEGUROS.pdf>
- Vigia. (2019). Los grandes siniestros del transporte marítimo descienden un 50% en 2018. *El vigia*. Obtenido de <http://elvigia.com/los-grandes-siniestros-en-el-transporte-maritimo-caen-un-50-en-2018/>